

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 2013/2014**

Tabla de contenido

I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	5
<i>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO</i>	<i>5</i>
<i>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADOS.....</i>	<i>9</i>
<i>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....</i>	<i>15</i>
<i>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.....</i>	<i>23</i>
<i>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</i>	<i>24</i>
<i>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....</i>	<i>24</i>
<i>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SIGC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO</i>	<i>25</i>

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema Interno de Garantía de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el Sistema Interno de Garantía de la Calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

- Web de la Universidad: <http://www.ucm.es/>
- Web de la Facultad: <http://educacion.ucm.es/>
- Web de la Titulación: <http://educacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-educacioninfantil>

Otros servicios que oferta la facultad y de los que se beneficia el título

A. Servicio de Orientación Universitaria

<http://educacion.ucm.es/sou>

<https://www.facebook.com/pages/Servicio-de-Orientaci%C3%B3n-Universitaria-Facultad-de-Educaci%C3%B3n-UCM/357926180958869>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100009087921014>

<https://edusou.wordpress.com/>

<https://twitter.com/SOUEDUCACION>

El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) es uno de los elementos clave de la Facultad de Educación de la UCM para la formación universitaria de todos los estudiantes, cumpliendo así el derecho a la orientación que se reconoce en el Estatuto de los Estudiantes

El SOU se adapta a las necesidades de los estudiantes de la Facultad ofreciendo acciones de información, tutoría, asesoramiento y formación para acompañar la adaptación positiva a la vida universitaria de los estudiantes de primero, y el desarrollo de la autonomía y competencia profesional de los estudiantes a lo largo de sus estudios. Además cuenta con varias áreas: evaluación y calidad, atención a la diversidad funcional, eco-SOU y SOU-lideridad y con la creación de una bolsa de empleo en el ámbito profesional con el objetivo de responder a todas las necesidades de los estudiantes y la concienciación hacia la sostenibilidad medioambiental.

La formación especializada del profesorado y sus egresados hace que se cuente con recursos complementarios para el asesoramiento individualizado y la formación de competencias. El perfil de los estudiantes de esta Facultad hace que, tras formación específica, puedan convertirse en tutores de sus compañeros, haciendo así posible una atención más personalizada a la vez que ejercitan competencias profesionales necesarias para su desarrollo profesional. Se cuenta pues, con 20 docentes, 3 becarias en formación práctica, una alumna en prácticas y 14 estudiantes mentores.

- **Objetivos:**

- Implicar a la comunidad educativa de forma activa y comprometida en la tarea de tutelar a los estudiantes
- Responder a las necesidades de adaptación, integración y éxito escolar de los estudiantes de nuevo ingreso
- Practicar, en el mismo contexto universitario, las competencias profesionales relacionadas con la orientación educativa

- **Atención ofrecida:**

- Formación: 540 estudiantes inscritos en los 19 cursos organizados en el SOU.
- Información: demanda aproximada de 12-17 estudiantes/día (presencial y on-line, vía e-mail o redes sociales).
- Redes Sociales: Facebook: 553 amigos; Twitter: 309 seguidores, siguiendo a 485 personas.
- Base de datos Informativa: 942 contactos.
- Asesoramiento individualizado: 23 estudiantes.

B. Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad <http://educacion.ucm.es/oficina-para-la-integracion-de-personas-con-discapacidad>

C. Museo Manuel Bartolomé Cossío (<http://educacion.ucm.es/museo-manuel-bartolome-cossio>)

La Universidad Complutense de Madrid, en su Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado y patrocinado por ella, dispone de un Museo de Educación, creado y organizado por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación, con el nombre de '*Manuel Bartolomé Cossío*'. Es producto de las colaboraciones de miembros del Seminario de Historia de la Educación, que a lo largo de los últimos veinte años han dedicado su trabajo generoso y espontáneo para conseguirlo.

D. En el período de matriculación de estudiantes, se pone a disposición de quien lo necesita un Servicio de **Ayuda para la matrícula**, que cuenta con un aula informática con personal de Secretaría de apoyo para ayudar a los alumnos que lo precise a hacer la matrícula

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1. Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan

Comisión de Calidad de Centro (Constituida el 24 de septiembre de 2012 y actualizada el 13 de enero de 2014 por cambios en la composición del Decanato)

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Rafael	Carballo Santaolalla	Vicedecano de Ordenación Académica (Presidente)
Gonzalo	Jover Olmeda	Vicedecano de Investigación (Vocal 1)*
M ^a Ángeles	Arillo Aranda	Vicedecana del Prácticum (Vocal 2)
Jesús	Casado Casado	Vicedecano de Relaciones Internacionales (Vocal 2 - suplente)
Patricia	Martín Puig	Coordinadora del Grado en Maestro en Ed. Primaria
Nicolás	Garrote Escribano	Coordinador del Grado en Maestro en Ed. Infantil
David	Reyero García	Coordinador del Grado en Educación Social
Covadonga	Ruiz de Miguel	Coordinadora del Grado en Pedagogía
Josefa	Cabello Martínez	Coordinadora del Máster de Estudios Avanzados
Julio	Romero Rodríguez	Coordinadora del Master en Arteterapia

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO		
Gonzalo	Jover Olmeda	Director del Programa de Doctorado*
M ^a Isabel	Salor Corraliza	Representante del PAS (anteriormente era Juan Andrés Díaz Guerra)
Arantxa	Barrallo Mendoza	Representante de Estudiantes
José Luis	García Llamas	Agente externo

**Nota aclaratoria: se produce una coincidencia ya que Gonzalo Jover pasó a ser Vicedecano en enero de 2014. Para el curso 2014-2015 se prevé cambiar al Director del Programa Doctorado*

Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil (Aprobada por la Junta de Facultad de 8 de julio de 2013. Antigua Comisión de Calidad del Grado en Maestro en Educación Infantil aprobada por la Comisión de Calidad de Centro el 24 de septiembre de 2012)

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Nicolás	Garrote Escribano	Coordinador del Grado en Maestro en Educación Infantil (Presidente)
María	Vega González	Representante PDI
Noemí	Ávila Valdés	Representante PDI
Pilar	García Carcedo	Representante PDI
Cristina	López Rodríguez	Representante Estudiantes
Mónica	Llabrés Andreo	Representante Estudiantes
Gema	Linares Abadía	Representante Estudiantes
María Anuncia	Fuertes Domínguez	Representante del PAS

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

a. Organización, composición y funciones del SIGC

Las normas de funcionamiento se datan del 25 de febrero de 2013.

En el Espacio Europeo de Educación Superior la Garantía de Calidad de las Titulaciones es objetivo prioritario, y tiene como finalidad el logro de las competencias de sus egresados. A través del Vicedecanato de Ordenación Académica, la Facultad coordina sus recursos con objeto de mejorar la calidad de las titulaciones que se imparten en el centro. En esta página se presenta toda la información relativa al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).

La Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid concede una gran importancia a la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad que contribuya al logro de las competencias de sus egresados para dar respuesta a la gran demanda profesional de los mismos.

La política de calidad de la Facultad seguirá las directrices de la Universidad Complutense de Madrid y de la ANECA, y de ellas se derivarán procesos para contribuir a la eficacia del Centro en el logro de sus objetivos. Para ello, se procurará sensibilizar a toda la comunidad educativa a fin de que valore la importancia de estos procesos y contribuya con su participación activa a la mejora continua de la Facultad en su organización, gestión y formación de sus estudiantes. Se utilizarán todos los recursos posibles, tanto técnicos como humanos y económicos, para contribuir a dar una respuesta a la demanda social y profesional y para satisfacer las expectativas de los usuarios y clientes de este servicio educativo.

El Centro considera también fundamental incorporar este sistema en su funcionamiento para lograr la acreditación de sus titulaciones en el momento en que se inicien estos procesos y valora la posibilidad de impulsar procesos de certificación por entidades certificadoras externas que apoyen la política de calidad de la Facultad.

b. Directrices de la Política de calidad del Centro

- Impulsar la formación de los alumnos en las competencias generales, transversales y específicas de la titulación para lograr egresados formados, capaces de integrarse en el mundo laboral con la formación adecuada.
- Establecer políticas claras de calidad, bien definidas y concretas, que sean conocidas y difundidas entre toda la comunidad educativa.
- Ofertar una política de formación continua para la actualización permanente de los profesionales y del propio profesorado del centro.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación y la transferencia de resultados a las administraciones y a los centros formativos y educativos.
- Establecer un plan de actuación en la implantación del sistema de garantía de calidad que posibilite su correcta aplicación.
- Conseguir la aceptación y el compromiso de la comunidad educativa con la política de mejora continua de la Facultad y su implicación en la misma.
- Asegurar un sistema de garantía de calidad, técnicamente elaborado y aplicado con el rigor y flexibilidad que exigen estos procesos para posibilitar la revisión, mejora y adaptación periódica del sistema.

[Documento completo en <http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-02-12-Doc%203%20SGCI%20Pedagog%C3%ADa.pdf>]

c. Reglamento de Calidad de la Facultad de Educación

c.1. Funciones:

- a) Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad para todas las titulaciones de la Facultad.
- b) Realizar el seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- c) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- d) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- e) Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad.
- f) Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones y hacer un seguimiento de las mismas.
- g) Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidos en la Facultad de Educación.
- h) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación de los programas formativos de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- i) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- j) Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación de acuerdo con la política de calidad de ésta y de la UCM.
- k) Presentar la Memoria Anual de seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en Junta de Facultad.
- l) Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.

c.2. Tareas:

1. Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
2. Elaboración anual de informes sobre la marcha de las enseñanzas de las titulaciones así como de los planes de mejora de las mismas, que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro. Elaboración de informes de seguimiento sobre la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.

3. Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.
4. Adopción de las modificaciones del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobadas por la Junta de Facultad.
5. Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

a. Reuniones de la Comisión de Calidad del Centro

A lo largo del curso 2013-2014, la Comisión de Calidad del Centro se ha reunido en varias ocasiones, unas veces de forma formal (convocando y recogiendo acta de la reunión) y otras veces de forma informal para resolver aspectos puntuales. También se realizan muchos intercambios de información y se resuelven muchos asuntos a través del correo electrónico.

De manera formal, la Comisión de Calidad del Centro se reunió dos veces, con el orden del día que aparece a continuación.

Fecha	Orden del día
14 de noviembre de 2013	1. Aprobación del Acta anterior 2. Informes del Presidente de la Comisión 3. Aprobación de las Comisiones de Coordinación de las Titulaciones de la Facultad 4. Aprobación de la Comisión Permanente 5. Análisis de problemas disciplinarios en la Facultad 6. Ruegos y preguntas
6 de marzo de 2014	1. Lectura y aprobación del Acta 2. Actualización de la Comisión de Calidad 3. Informes del Presidente de la Comisión) 4. Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento de los Títulos de grado y de másteres 5. Ruegos y preguntas

b. Reuniones del Vicedecano de Ordenación Académica con los Coordinadores de Grado

Fecha	Temas tratados
16 de enero de 2014	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para empezar a tratar el tema de la Coordinación de Asignaturas. Se habló de recabar información de alumnos y profesores y se empezó a diseñar la estrategia a seguir. Se pensó en buscar profesores del segundo cuatrimestre de 1º, 2º y 3º (en 4º los alumnos están de Prácticas) para dar los primeros pasos.
11 de febrero de 2014	Detección del estado de las fichas de las asignaturas en relación a la Memoria verificada. Una vez que la Decana había informado a las direcciones de los Departamentos de las reuniones con los Coordinadores, se empieza a concretar la estrategia común a seguir con los Coordinadores: Informar a los Departamentos para que nombren a los coordinadores de las asignaturas y delimiten su cometido en las reuniones antes de que se les cite.
4 de marzo de 2014	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para elaborar las Memorias de Seguimiento de los Títulos.
6 de marzo de 2014	Reunión de la Comisión de Calidad de centro para aprobar las Memorias de Seguimiento de los Títulos. Se aprueban todas.
24 de abril de	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para poner en común las reuniones que cada uno de los Coordinadores ha tenido con los profesores de su Grado para la

2014	Coordinación. Se acuerda enviar a todos los departamentos la Guía Acredita para la autoevaluación del título.
5 de mayo de 2014	Reunión de los Coordinadores para consensuar las directrices de la elaboración de las fichas de todos los Grados, especialmente en lo concerniente a las Competencias específicas, iguales que las de materia y los criterios de evaluación.
20 de mayo de 2014	Reunión de los Coordinadores con el Vicedecano para ver los Informes de Seguimiento elaborados por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de cada uno de los títulos.
14 de julio de 2014	Modificación de la Guía de Trabajo de Fin de Grado.
22 de septiembre de 2014	Últimos detalles de modificación de la Guía de Trabajo de Fin de Grado. Presentación de la versión final a utilizar en el curso 14-15.

c. Reuniones de la Comisión de Coordinación

Fecha	Orden del Día
1 abril 2014	1. Constitución de la Comisión. 2. Diseñar las reuniones con los coordinadores de las asignaturas del Grado. 3. Ruegos y preguntas.
26 junio 2014	1. Constitución del Tribunal de los exámenes de Matrícula de Honor de los Trabajos de Fin de Grado. 2. Fijar las fechas para las reuniones del Tribunal y pruebas de los estudiantes.

Durante el curso 2013-14 se ha llevado a cabo un concienzudo plan para la reelaboración de las fichas docentes de todas las asignaturas de todos los títulos de Grado que se imparten en la facultad de Educación.

Esta era una de las actividades incluidas en el plan de acciones establecido en el curso anterior para ser llevada a cabo en el curso 2013-14.

Continuar trabajando en la coordinación horizontal entre asignaturas dentro de un mismo curso (coordinación horizontal) para evitar solapamientos y lagunas de contenidos y también se está trabajando en una coordinación vertical que asegure que a lo largo de los cursos, los alumnos consiguen una formación integral en todas las competencias del grado.

Este punto se desarrolla en el apartado 3.1

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADOS

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

	Primer curso de implantación 2009-10	Segundo curso de implantación 2010-11	Tercer curso de implantación 2011-12	Cuarto curso de implantación 2012-13	Quinto curso de implantación 2013-14
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	375	375	300	300	300
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	331	354	289	301	325
ICM-3 Porcentaje de cobertura	82,2%	94,4%	95,3%	100,0%	108%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	87,00%	87,9%	92,3%	95,2%	96,08%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	0		11,8%	11,9%	8,27%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	90,2%	96,18%
ICM-8 Tasa Graduación	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	84,4% ¹	97,25%
IUCM-1 Tasa de Éxito	93,00%	94,1%	96,00%	97,8%	97,73%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	0,2%	22,00%	24,07%	31,08%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	0,1%	17,8%	17,9%	25%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Sin datos	0,1%	100,0%	96,55%	100%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas	No aplicable	69,1	73,7	80,6	8,41 (sobre 10)
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad	No aplicable	37,5	42,6	56,3	6 (sobre 10)
IUCM-13 Satisfacción de	Sin datos	67,00	59,6	61,5	6,09

¹ Datos extraídos a partir de los Trabajos de Fin de Grado aprobados ya que los datos oficiales no estaban elaborados a la hora de la realización de esta Memoria

	Primer curso de implantación 2009-10	Segundo curso de implantación 2010-11	Tercer curso de implantación 2011-12	Cuarto curso de implantación 2012-13	Quinto curso de implantación 2013-14
alumnos con el título					(sobre 10)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	78,3 ²	73,00 ³	81,5 ⁴	78,3 ⁵	7,69 ⁶ (sobre 10)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	Sin datos	Sin datos	6,84	6,72	3,54 (sobre 5) 7,08
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	98,30%

2.1. Análisis de los Resultados Académicos

- **ICM2. Matrícula de nuevo ingreso:** Como todos los años, la oferta de plazas se cubre, y en concreto este año con un aumento considerable
- **ICM-3. Porcentaje de cobertura:** El porcentaje de cobertura es del 108%, con una nota de corte de 7,18, la segunda España
- **ICM-4. Tasa Rendimiento del título.** La tasa de rendimiento continúa en ascenso desde la implantación del título. Se inició con un 87% y se ha alcanzado en el curso 13-14 un 96,08% lo que nos informa del alto porcentaje de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados. Este indicador pone de manifiesto que los estudiantes están motivados en sus estudios y ponen interés a la hora de superar las asignaturas y que la disminución de la ratio profesor/estudiantes se ha visto reflejada en la mejora de los resultados.

Materia	Promedio de % APROBADO MATERIA Módulos					
	BÁSICO	DIDÁCTICO DISCIPLINAR	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PRACTICAS EXTERNAS	PROYECTO FIN DE CARRERA	Total general
1.1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	97,52					97,52
1.2. Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo	96,48					96,48
1.3. Sociedad, Familia y Escuela	95,27					95,27

² Con una participación de 12 sobre un total de 160.

³ Con una participación de 22 sobre un total 170

⁴ Con una participación de 13 sobre un total 135

⁵ Con una participación de 24 sobre un total de 172

⁶ Con una participación de 18 sobre un total de 140

Materia	Promedio de % APROBADO MATERIA Módulos					
	BÁSICO	DIDÁCTICO DISCIPLINA R	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PRACTICAS EXTERNAS	PROYECTO FIN DE CARRERA	Total general
1.4. Infancia, Alimentación y Salud	95,83					95,83
1.5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	97,11					97,11
1.6. Observación sistemática y análisis de contextos	92,54					92,54
1.7. La Escuela en Educación Infantil	91,83					91,83
2.8. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática		98,02				98,02
2.9. Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura		91,41				91,41
2.10. Música, Expresión Plástica y Corporal		97,25				97,25
3.11. COMPLEMENTO DEL MÓDULO BÁSICO (Educación y Psicología)			94,71			94,71
3.12. COMPLEMENTO DEL MÓDULO ESPECÍFICO (Didácticas específicas)			97,47			97,47
4.13.1.PRACTICUM-I				99,63		99,63
4.13.1.PRACTICUM-II				99,26		99,26
4.13.1.PRACTICUM-III				99,05		99,05
5.14.TRABAJO FIN DE GRADO					89,41	89,41
Total general	95,96%	96,01%	96,51%	99,31%	89,41%	96,27%

En la tabla siguiente se muestra el % de aprobados en primera matrícula en las diferentes asignaturas agrupadas por módulos y materias. Como puede observarse, no se aprecian grandes problemas. Los % de aprobados en primera matrícula son muy buenos, tanto que se podría pensar en la poca exigencia de la titulación. Es este un tema de reflexión recurrente entre los profesores. Sin embargo ante esta afirmación cabe apuntar tres argumentos. Uno es el alto porcentaje de elección vocacional hacia la titulación, que lleva consigo mayores cotas de motivación y satisfacción. La otra es la propia esencia de la Titulación, ante la que el profesor se sabe modelo docente para el alumno, futuro profesor, lo que hace que el profesor ponga más empeño en el proceso, en la ayuda a que el alumno aprenda. La tercera es específica del profesorado del centro, al que se le supone experto en educación, es decir, en sistemas de enseñanza, lo cual necesariamente tiene que redundar en mayores logros de aprendizaje.

Respecto a los índices de aprobados de los TFG, hay que entenderlos desde dos ámbitos distintos: la novedad de la “asignatura” para profesores y estudiantes, y, por otro lado, la no validez de las calificaciones de los TFG mientras no terminen de aprobar el resto de asignaturas, por lo que no es tanto los suspensos en los TFG como el no reconocimiento de la calificación del TFG hasta que terminen de aprobar el resto de asignaturas, o la renuncia a realizar el TFG por ser consciente de que no va a poder aprobarlo. En este sentido la UCM ha arbitrado para los casos de tener “aprobado” el TFG pero no poder reconocérselo por tener pendientes créditos de otras asignaturas, que en la segunda matrícula solo abonen los derechos de exámenes y no la totalidad de los créditos.

- **ICM-5. Tasa Abandono del grado.** Sobre este indicador se tienen datos solo de los tres últimos cursos (ya que tal y como está ideado, se analiza el abandono en los dos años posteriores al ingreso y esto solo ha sido posible desde el tercer curso de implantación). Este índice ha mejorado respecto a años anteriores, estando ahora en el 8,27%
- **ICM-7. Tasa Eficiencia de los egresados.** Este indicador muestra el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, es decir, informa de la diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse. Lógicamente, en el curso 12-13 (la memoria anterior a esta), fue la primera vez que se pudo calcular este indicador al ser el primer año en el que se graduaron alumnos), y se obtuvo un valor de 90,2%. En el curso 13-14, el valor aumenta hasta 96,18%, lo que pone de manifiesto una menor dificultad en el plan de estudios que hace que los alumnos no tengan que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla.

El valor del índice en el curso 13-14 (96,18%) supera ampliamente el valor estimado en la Memoria Verificada (90%), lo que nos habla de un buen resultado, por encima incluso del esperado.

- **ICM-8. Tasa Graduación.** De nuevo nos encontramos con un indicador que solo podríamos comparar con el dato del curso anterior, al ser 13-14 el segundo curso en el que se graduaron estudiantes en Educación Infantil. Podemos decir que este valor es muy positivo para la titulación ya que nos informa de que el 97,25% de los estudiantes consigue terminar sus estudios en el tiempo previsto para ello (más un año). Sin embargo, no se puede hacer la comparación respecto del curso anterior, ya que este indicador no fue facilitado en su momento por I2 y se calculó de forma “manual” a partir del número de estudiantes matriculados en 09-10, y el número de TFG defendidos con éxito en el curso 12-13, el cual fue del 84,4%⁷. A pesar de no poder establecer comparación, sí que se puede hablar de buenos resultados, al informarnos de que existe un buen ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación. Es importante matizar que en la Memoria Verificada se estima una tasa de graduación del 70%, que es ampliamente superada en el curso objeto de esta Memoria (90,37)
- **IUCM-1. Tasa de Éxito.** La tasa de éxito, que informa sobre la proporción de créditos superados por los estudiantes con respecto a los créditos presentados a examen, se mantiene de manera estable en los cursos pasados alcanzando valores de 97,73%
- **IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente.** El número de profesores que ha solicitado la Evaluación Docente en la Facultad de Educación ha aumentado del 24,07% en el curso 12-13, al 31,08% en el 13-14, siendo una evaluación voluntaria
- **IUCM-7. Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente.** Las evaluaciones realizadas finalmente aumentan ligeramente respecto de las solicitadas, pero el valor obtenido 25% en el curso 13-14, nos habla de un alto interés de los profesores. Este indicador debe tomarse con más cautela que el anterior, ya que en ocasiones la no participación (una vez solicitada) se puede deber a que no hay suficiente número de encuestas –el programa exige 10- para realizar la evaluación. Es más informativo el indicador anterior.
- **IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.** Desde que se dispone de datos en la Facultad de Educación (3er curso de implantación – 11-12), la tasa de Evaluaciones positivas es del 100, lo que nos daría una idea de la calidad docente del profesorado que se somete a esta evaluación, que como hemos dicho es voluntaria. Cabe destacar que en el curso 13-14 se ha hecho

⁷ Datos extraídos a partir de los Trabajos de Fin de Grado aprobados ya que los datos oficiales no estaban elaborados a la hora de la realización de esta Memoria

una distinción a los “Profesores excelentes” aquellos que han alcanzado las puntuaciones más altas de entre los evaluados, y un numeroso grupo pertenece a la Facultad de Educación e imparte docencia en el Grado en Educación Infantil.

- **IUCM-11. Satisfacción con las prácticas externas.** La valoración de la satisfacción con las prácticas externas sigue su proceso ascendente a lo largo de estos años de implantación de la Titulación, estando ahora en un 8,4.
- **IUCM-12. Satisfacción con la movilidad.** La satisfacción con la movilidad de los estudiantes también ha aumentado respecto del curso anterior, si bien es cierto que no de una forma tan notable, ha pasado de 5,63 a 6. Al ser un ítem del cuestionario de satisfacción de los alumnos con la titulación, es un valor que hay que manejar con cierta precaución ya que se reflejan las valoraciones de aquellos alumnos que no han podido acceder a los programas ERASMUS y que manifiestan su descontento por ello.

Son más fiables los datos de la movilidad de la encuesta de la Unión Europea que se exponen a continuación:

a) Aspectos generales

En este apartado se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad. Los programas de movilidad se coordinan desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales (Vicedecano D. Jesús Casado Casado) y la Oficina Erasmus de la Facultad de Educación (Dña. Elsa García Manzano). Se cuenta además con una Coordinadora del Programa ERASMUS (Dña. Marina Arcos Checa).

Para cada uno de los destinos ERASMUS hay un tutor que se encarga de hacer junto con el estudiante y dar el visto bueno al *Learning Agreement*, así como preparar toda la documentación para la convalidación de los estudios o prácticas realizadas.

La Facultad cuenta con una página web (<http://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>) en la que se cuelga toda la información relativa a la movilidad. Además, se organizan charlas para dar publicidad e información de las convocatorias.

Respecto a cursos anteriores el número de estudiantes tanto de Erasmus-Estudios como de Erasmus-Prácticas ha disminuido, rompiendo con la tendencia al alza de los cursos pasados.

Alumnos en los programas de movilidad:

	Erasmus estudios	Erasmus prácticas	SICUE ORIGEN	SICUE DESTINO
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Suecia	Reino Unido	Universidad de Zaragoza	Universidad de las Palmas
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Irlanda	Reino Unido		
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Italia	Suecia		
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Dinamarca	Suecia		
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Finlandia	Finlandia		
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Noruega			
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Italia			
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Dinamarca			
Graduado en Maestro en Educación Infantil	Irlanda			

b) Resultado de la encuesta de la Unión Europea

Por su parte la Unión Europea realizó unas Encuestas de Satisfacción a los Estudiantes ERASMUS, si bien no se recogieron todos los datos deseados ya que la aplicación se cerró antes de tiempo (según información obtenida del Vicedecano de Relaciones Internacionales).

De los nueve estudiantes en **Erasmus Estudios**, contestaron a la encuesta de la Unión Europea cinco, con el siguiente resultado en los tres ítems más significativos

¿Cómo valora el resultado académico de su periodo de movilidad?	¿Cómo evalúa globalmente su periodo de movilidad Erasmus?	¿Cómo piensa que se podría mejorar el Programa Erasmus?
Muy bueno	Muy bueno	
Muy bueno	Muy bueno	Tuve mucha suerte por la paciencia que tuvo mi institución de destino que me ayudó más que mi institución de origen.
Bueno	Muy bueno	Sería perfecto si se diese mayor información sobre el alojamiento desde la Universidad de origen.
Muy bueno	Muy bueno	
Bueno	Bueno	Mayor comunicación entre el Coordinador de la Universidad de destino y el de la de origen
Muy bueno	Muy bueno	

De los cinco estudiantes en **Erasmus Prácticas**, contestaron a la encuesta de la Unión Europea tres, con el siguiente resultado en los dos ítems más significativos

¿Cómo valora el resultado profesional de sus prácticas?	¿Cómo evalúa globalmente su periodo de movilidad Erasmus?
Muy bueno	Bueno
Muy bueno	Muy bueno
Bueno	Bueno

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** La satisfacción de los alumnos con el título se mantiene en los mismos valores que los cursos anteriores, en torno al 6. El dato no es fácilmente interpretable al no ser la muestra de estudiantes representativa, y ser muy pequeña, como se comentará más adelante (solo ha respondido a la encuesta de satisfacción un 12,09 de los estudiantes).
- **IUCM-16. Satisfacción del profesorado con el título.** Se mantiene en los bajos niveles de participación de cursos pasados (10,47%) a pesar de las acciones emprendidas por la Coordinación para mejorarla. No obstante los encuestados lo valoran positivamente (7,69)
- **IUCM-17. Satisfacción del PAS del Centro.** También la satisfacción general del PAS del centro se ha visto ligeramente aumentada respecto del curso anterior, si consideramos el ítem 17 como representativo de la media del grado de satisfacción, pasando de un 6,72 a un 7,08, aunque con una participación muy baja, 13 sobre 72 (18%).
- **IUCM-18. Tasa de Evaluación del Título.** Solo se dispone de un dato para este indicador, el correspondiente al curso para el que se hace la memoria, el 13-14. El valor del indicador es de 98,30, lo que nos informa del porcentaje de créditos presentados a examen respecto de los matriculados. En el curso 13-14, el 98,30% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados.

Si ponemos en relación este indicador con la Tasa de éxito (97,73%) y la Tasa de rendimiento (96,08), vemos que los tres valores son muy elevados (y han crecido progresivamente desde que se tienen datos), lo que nos da idea del buen funcionamiento del título.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Interno Garantía de la Calidad que son los siguientes:

3.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta.

En la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Infantil correspondiente al curso 12-13 se incluía como Plan de acción para el curso 13-14 el “seguir trabajando en la coordinación horizontal y vertical de asignaturas”, ya que los estudiantes manifestaban que en algunas se producía solapamiento.

Puede decirse que esto se ha cumplido y que al acabar el curso 13-14 las fichas estaban actualizadas y redactadas, conforme a las Memoria del Grado, en un porcentaje cercano al ciento por ciento.

Para organizar el trabajo de forma paralela en todos los grados de la Facultad, se trabajó en primer lugar con los Coordinadores de los cuatro grados, poniendo en común el procedimiento que se iba a seguir, que se basaría en reuniones con los coordinadores de las asignaturas, primero todos juntos, y posteriormente agrupados por módulos y materias.

Esto ha exigido el esfuerzo de buscar fechas en las que todos los coordinadores de las asignaturas pudieran reunirse y, gracias al interés y dedicación de estos, se pudieron finalmente organizar dos reuniones de trabajo entre los meses de abril y junio, a las que asistieron los coordinadores de las asignaturas. En los casos de coordinadores de asignatura que no podían asistir a las reuniones por incompatibilidad horaria, los Departamentos asignaron a un coordinador de asignatura suplente.

Acciones llevadas a cabo para lograr esta Coordinación de asignaturas vertical y horizontal (se desarrolla la parte segunda del epígrafe 1.3)

ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL	
Fecha	Temas tratados
Segunda semana de marzo	Se solicitó a los Directores de todos los departamentos involucrados en la titulación que remitiesen al Coordinador del Título la relación de Coordinadores de asignaturas asignadas a su Departamento para el Grado en Infantil durante el curso 13-14.
Tercera semana de marzo	El Coordinador del Grado en Infantil realizó una valoración del estado de cada una de las fichas docentes de las asignaturas publicadas en la web. Como resultado de la valoración el Coordinador del Grado elaboró los documentos que se refieren a continuación, los cuales iban a ser el soporte para las reuniones. Documentos para las reuniones enviados a los Coordinadores de asignaturas ▪ Plantilla para que cada coordinador proponga dos referencias para la bibliografía de la ficha del Trabajo Fin de Grado ▪ Mapa de los contenidos de todas las asignaturas en las fichas actuales en la web. ▪ Ayuda para la elaboración de la ficha ▪ Plantilla de la ficha de las asignaturas ▪ Nomenclátor del Plan de estudios: estructura, materias, contenidos, asignaturas, competencias.
1ª reunión: 28/3/2014	Orden del día: A. Primera parte informativa La reunión sirvió para tomar conciencia de la situación actual y de lo que tenemos que trabajar para responder, plenamente, a la hoja de ruta (Memorias Verifica) que nos marcamos cuando nos comprometimos con la Titulación. A este respecto, la intervención de D. Gonzalo Jover, en calidad de evaluador de la ANECA y conocedor del sistema que esta ha puesto en marcha para la evaluación de los títulos, fue providencial, dejando claro el horizonte de nuestra responsabilidad. B. Objetivo de las reuniones

ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL	
Fecha	Temas tratados
	El objetivo prioritario era la redacción de las fichas conforme a los objetivos y contenidos de la Memoria Verifica, y adaptadas a la plantilla oficial de la Universidad. De esta manera las fichas podían constituirse en el elemento de ajuste y control objetivable de la implantación y desarrollo de la titulación. El objetivo secundario era comprender la coherencia interna de la Memoria Verifica y el grado de implantación al que habíamos llegado desde la perspectiva de cada Departamento, constatando repeticiones, olvidos o solapamientos de contenidos. C. Plan de trabajo para la próxima reunión: delimitar el contenido específico de cada ficha.
2ª reunión: 4/4/2014	Orden del día: delimitar los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos, repeticiones o ausencias de aprendizajes. 1. Primera actividad: trabajo en grupos por Materias de la Memoria. 2. Segunda actividad: trabajo por grupos de asignaturas vinculadas a las mismas Competencias generales. 3. Tercera actividad: trabajo por las asignaturas de Psicología de la educación, Didáctica general y Dificultades de aprendizaje, y todas las Didácticas disciplinares, con el objetivo de marcar los límites de las responsabilidades de cara a las programaciones curriculares de los alumnos en la Prácticas externas. Acuerdos: 1. Quedaron claros, salvo matices posteriores en algunas materias, los límites de cada asignatura, con consenso generalizado. 2. Cada Coordinador presenta a su Departamento la ficha de la asignatura para su aprobación.
3ª reunión: 4/6/2014	Orden del día: 1. Comprobación de los contenidos de todas las asignaturas previo paso por los Departamentos. 2. Resolución de todas las dudas que pudiera haber respecto a cualquiera de los elementos de la ficha. Acuerdos 1. Quedan fijadas las fichas de las asignaturas. 2. A lo largo del mes de junio los Departamentos deberán editar la ficha en GEA para que esté publicada en el momento de la matriculación, que comienza el 1 de julio.

3.2. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título

En la Facultad de Educación imparten docencia un total de 319 profesores, de los que 140 tienen dedicación en el Grado de Educación Infantil. En la tabla siguiente se detalla la composición por categoría docente.

Categoría	Número de profesores		Créditos impartidos		Sexenios
	cantidad	% sobre el total	cantidad	% sobre el total	
Catedrático de Universidad	5	3,57%	22,7	3,37%	20
Catedráticos Escuela Universitaria	1	0,71%	7,5	1,11%	0
Titulares Universidad	25	17,86%	116,55	17,29%	29
Titulares Escuela Universitaria	14	10,00%	79,9	11,85%	0
Funcionarios Interinos	5	3,57%	23,85	3,54%	0
Profesores Eméritos	5	3,57%	22,25	3,30%	1
Profesores Visitantes	1	0,71%	7,5	1,11%	0
Profesores Contratados	7	5,00%	24,7	3,66%	4

Categoría	Número de profesores		Créditos impartidos		Sexenios
	cantidad	% sobre el total	cantidad	% sobre el total	
Doctores					
Profesores Asociados	64	45,71%	319,4	47,38%	0
Profesores Ayudantes Doctores	7	5,00%	35,65	5,29%	0
Profesores Colaboradores	1	0,71%	0,8	0,12%	0
Pendiente de codificar	5	3,57%	13,35	1,98%	0
TOTALES	140		674,15		54

En la Memoria del Título se establece que los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el Programa Docencia de la UCM verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008, y que la titulación evaluará a su profesorado, al menos, cada tres años. El programa DOCENTIA, de momento es voluntario.

La tasa de participación es del 31,08%, significativamente superior al 24,07% del curso pasado. Tenido en cuenta que el objetivo del Rectorado es que cada tres años los profesores pasen la evaluación docente, vemos que nos queda un largo camino por recorrer. Desde la Coordinación y la Comisión de Calidad del Centro se informa e invita a los profesores a que se sometan a evaluación, pero los resultados de participación son los que tenemos, con un ligero aumento sobre cursos pasados.

Esperamos el día en que la evaluación deje de ser opcional, y así habremos incluido un factor de mejora de la calidad docente.

3.3. Análisis de la calidad de las prácticas externas

a. Organización del Practicum

Las Prácticas Externas (**Prácticum** a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera (toda la información relativa al Prácticum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>). Su competencia corre a cargo del Vicedecanato de Prácticum. Se realizan en centros escolares de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros (aproximadamente, 300 centros para un total de 861 estudiantes).

Cabe destacar para que el caso del Prácticum III existen otras modalidades de Prácticum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Prácticum: <https://educacion.ucm.es/grado-de-educacion-infantil%EF%BB%BF>

MODALIDAD: B Prácticum movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales).

Los estudiantes eligen la modalidad que más satisface sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum. Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con los estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo

largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum. Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.

- A su vez en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los estudiantes tiene un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real. Inicialmente solo acompañan al profesor durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar. En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula. Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Durante este curso académico hubo elecciones para elegir nueva Decana, como consecuencia la Vicedecana de Prácticum paso de ser Carmen López Escribano a M^a Ángeles Arillo Aranda, en enero de 2014.

b. Satisfacción de las prácticas externas del cuestionario de Satisfacción del Título

La satisfacción manifestada por los estudiantes con el Prácticum ha sido bastante buena (8,41), si bien la participación ha sido de 80 estudiantes sobre un total de 861 (escasamente un 10%), valores similares al que el curso pasado.

c. Evaluación de las prácticas externas del Vicedecanato de Prácticum

Al igual que en el anterior curso académico, desde el Vicedecanato de Prácticum se realiza una encuesta de satisfacción con las Prácticas, que es administrada a través del Campus Virtual del Espacio de Coordinación del Grado. Se ha conseguido un número de respuestas recibidas prácticamente igual que el año anterior (9 %). Cabe destacar que aunque la satisfacción ha aumentado respecto al curso anterior, se ha producido una tendencia a igualar resultados, mejorando los aspectos más flojos del año anterior pero experimentando bajada el resto.

Los principales resultados de esta encuesta se muestran en la tabla siguiente:

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL VICEDECANATO DE PRÁCTICUM	
Aspecto valorado	Media
El trato recibido en el centro de prácticas ha sido cordial y acogedor.	9,2
Sería interesante que en años sucesivos se ofertara de nuevo esta plaza para que otros alumnos realicen allí su Prácticum.	9
Se han puesto a mi disposición todos los recursos y materiales disponibles en el centro.	8,6
Las actividades realizadas en el centro de prácticas han sido útiles y han estado relacionadas con los estudios cursados.	8,6
Creo que la experiencia obtenida en la asignatura Prácticum me será de gran ayuda en la incorporación al mundo laboral.	8,2
La dedicación del tutor del centro de prácticas ha sido plena y satisfactoria.	8,1
La asignatura Prácticum me ha permitido ampliar mis conocimientos teóricos y los relacionados con el mundo laboral, además de servirme para desarrollar nuevas habilidades.	8,1
Mi satisfacción global de la asignatura Prácticum ha sido altamente gratificante.	8
He podido compaginar fácilmente la asignatura Prácticum con el resto de asignaturas de la carrera	8
He recibido explicaciones e información clara y concisa sobre mis tareas a realizar en el centro.	7
La elaboración de los guiones y memoria de prácticas me ha resultado valiosa, ya que me ha servido como conclusión y reflexión de las actividades logradas en el Prácticum	6,2
La organización de las prácticas ha sido adecuada: he recibido la información y atención necesaria	5
La atención y dedicación del tutor de la facultad ha sido plena y satisfactoria.	4,6

d. Análisis de los datos

En líneas generales se puede afirmar que hay una alta satisfacción respecto a las prácticas externas, a excepción del ítem referente a la atención del tutor de Facultad. Este aspecto es el peor valorado a lo largo de los años, y la razón que apuntan los profesores es la poca valoración que se le da en la carga docente, el excesivo número de alumnos a tutorizar, y la dispersión geográfica, lo que exige un esfuerzo de tiempo no disponible en muchas ocasiones. Sin embargo la opinión de los alumnos y los centros es de falta de comunicación, atención y seguimiento por parte del tutor, incluso de abandono.

Se fomentará el nivel de participación en las encuestas el próximo curso académico.

3.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Cfr. Indicador IUCM-12. Satisfacción con la movilidad

3.5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

La satisfacción de los colectivos implicados en el título se va a analizar a partir de los datos obtenidos de las Encuestas de satisfacción que elabora el Rectorado de la UCM.

El procedimiento para realizar las encuestas es el siguiente: el Rectorado informa a los Decanatos de la apertura de la Encuesta, que suele ser entre abril y septiembre, y desde los Decanatos se informa a los profesores y al PAS. La Secretaría del centro y la Coordinadora del Grado se encarga de avisar a los alumnos de la importancia y necesidad de realizar las encuestas (a pesar de lo cual la participación sigue siendo baja), enviando hasta tres recordatorios cada uno de ellos.

a. Estudiantes

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES - COMPARATIVA		2013/14	2012/13	2011/12
Orden	ITEM	Media	Media	Media
1	1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	8,48	8,12	8,10
2	21. Prácticas externas o pre-profesionales	8,41	8,06	7,37
3	5. Grado de utilidad del Campus Virtual	7,78	7,57	7,90
4	14. Servicio Biblioteca	7,19	7,18	7,11
5	6. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	7,04	6,96	6,75
6	2. Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías	7	6,71	6,65
7	3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	6,73	6,54	6,47
8	7. Los contenidos de las asignaturas están organizados	6,54	6,56	6,31
9	12. Información disponible en la WEB del Centro	6,39	6,16	6,18
10	4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	6,11	5,95	6,04
11	19. Satisfacción global con la Titulación	6,09	6,15	5,96
12	18. Criterios de evaluación de las asignaturas	6,08	5,96	5,54
13	20. Movilidad (Sócrates/Erasmus, Séneca, etc.)	6	5,63	4,26
14	11. Metodología docente del profesorado	5,80	5,86	5,62
15	16. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (laboratorios, talleres, aulas de informática, proyectores)	5,70	5,12	4,86
16	17. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	5,60	5,37	5,31

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES - COMPARATIVA		2013/14	2012/13	2011/12
17	15. Distribución de tareas a lo largo del curso	5,59	5,27	4,96
18	8. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	5,56	5,94	5,76
19	9. Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la titulación	5,48	5,79	5,48
20	10. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	5,39	5,10	4,70
21	13. Canales para realizar quejas y sugerencias	4,94	5,09	4,72

Podemos ver en la tabla que las valoraciones han sido muy similares a la del curso anterior. Las diferencias positivas indican que la valoración es, en general, algo superior a la del curso pasado, y entre las negativas destaca el ítem 13, que se comentará en el 3.7

b. Profesorado

Cuestionario de Satisfacción de los PROFESORES		2013/14	2012/13	2011/12
Orden	ITEM	Media	Media	Media
1	01. Su formación académica tiene relación con la/s asignaturas que imparte	9,50	8,83	8,14
2	14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada	8,44	7,83	8,15
3	12. Colaboración del PAS	7,83	7,22	8,31
4	06. Mecanismos de coordinación de esta Titulación	7,72	5,08	6,57
5	07. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	7,67	6,58	7,07
6	05. Metodologías docentes	7,61	7,50	7,50
7	04. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	7,61	7,04	6,36
8	02. Fondos bibliográficos para el estudio	7,56	7,33	7,33
9	08. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	7,39	6,88	7,07
10	10. Grado de implicación del alumnado	6,94	7,17	7,86
11	13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	6,94	5,87	6,71
12	03. Se tiene en cuenta la formación del profesorado en la asignación de la docencia	6,83	6,13	5,43
13	11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	6,67	7,75	9,07
14	09. Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos	6,33	6,13	6,86

La participación ha sido de un 10,78% (18 encuestas), por lo que los resultados son poco fiables. Aun así, destacamos que las valoraciones que han hecho los profesores en el curso 2013-14 han sido superiores en todos los casos a la del curso anterior, lo que pone de manifiesto

que este colectivo se encuentra más satisfecho. Desde la Coordinación del Grado este hecho pone de manifiesto que las labores emprendidas han sido positivas.

c. Personal de Administración y Servicios (PAS)

En cuanto al Personal de Administración y Servicios, se dispone de la información de 13 participantes que han hecho las valoraciones siguientes. El número de participantes es similar al curso pasado que fue de 11.

Las valoraciones del PAS han variado ligeramente respecto del curso anterior. Las diferencias positivas indican que la valoración es superior a la del curso pasado y las negativas indicarían una valoración inferior este curso respecto del pasado. Las variaciones son pequeñas excepto para el ítem referido a la comunicación con la Gerencia, que ha bajado de 7,3 a 4,7.

Comentando con miembros del PAS el porqué de la escasa participación en la encuesta, algunas de las personas que no han respondido sostienen que es por la poca o nula su repercusión. Este año se han planteado cambios en la estructura del PAS, cambios que han generado opiniones encontradas en la idoneidad de los mismos, y que según los miembros del PAS, no quedan suficientemente visibles en los resultados de la encuesta. No obstante, y con las encuestas aportadas, se constata que hay dos aspectos muy mejorables, los ítems 9 y 14, y de extraordinaria relevancia para el buen funcionamiento del PAS y su repercusión en la Facultad.

Cuestionario de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS)	2013/14	2012/13	2011/12
10. La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria	8,46	8,4	8,61
01. Conozco bien mis funciones y responsabilidades	8,16	8,3	7,24
12. Me siento parte de un equipo de trabajo	8	6,95	6,45
05. Estoy satisfecho/a con la actividad laboral que realizo	7,66	7,8	7,37
03. Hay otra/s persona/s que conocen mis tareas y pueden sustituirme	7,64	7,8	6,25
07. La comunicación con el equipo decanal es satisfactoria	7,54	8	6,81
11. La comunicación con los estudiantes es satisfactoria	7,54	8,3	7,37
02. Mi responsable directo organiza bien mi trabajo	7,28	7,8	5,92
08. La comunicación con los profesores es satisfactoria	7,16	7,6	7,76
04. Las tareas que desempeño son las que corresponden a mi puesto de trabajo	7,08	7,8	6,71
17. En general, me siento satisfecho/a con mi trabajo en el Centro	7,08	6,7	6,84
06. La comunicación con el resto de las unidades del Centro es satisfactoria	7	8	6,58
16. Las instalaciones donde desempeño mi trabajo son seguras	6,76	6,5	5,92
15. Las instalaciones de la unidad (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos,...) facilitan mi trabajo y los servicios prestados a los usuarios	6,5	6,0	5,53
13. La universidad me ofrece posibilidades de formación continua relacionadas con mi puesto de trabajo	6	5,8	4,87
09. La comunicación con la gerencia es satisfactoria	4,76	7,3	5,53
14. La universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	4,16	5,4	3,55

3.6. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida

No se dispone de encuestas de inserción laboral, por lo que no pueden darse datos al respecto.

El problema de hacerlo desde la propia Coordinación radica en el hecho de que una vez que los alumnos dejan la UCM no se tiene forma de contactar con ellos, ya que la mayoría no facilita un segundo correo a través del cual mantener el contacto.

3.7. Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones

Durante el curso 2013-14 la tramitación de las quejas y sugerencias se ha hecho a través del correo electrónico del Coordinador del Grado, y se han ido solucionando a medida que iban surgiendo. Las quejas han hecho referencia, sobre todos a algunos profesores, por falta de criterio escrito sobre el método de examen, por ausencias sin justificar, etc. En todos los casos se ha dado aviso a la Dirección de Departamento afectado y se han solucionado los problemas en un plazo no superior a una semana

Para el curso 14-15 está prevista la creación de un buzón de quejas y sugerencias, tal y como se explicita en la Memoria, en un lugar visible.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

- 4.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

NO PROCEDE

- 4.2. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

- 4.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título

Se han llevado a cabo todas las recomendaciones de la Comisión de Calidad de las Titulaciones en su Informe de Seguimiento del Título

- 4.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Plan de mejora 1

Asegurar unas tasas de participación significativamente más altas en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS. Parece que solo recordarlo por correo electrónico no es suficiente. Se va a invitar a los Directores de los Departamentos a que hagan un especial llamamiento a la participación de los profesores. Al PAS se lo recordará la Gerencia de la Facultad, y a los estudiantes, además del Coordinador del Grado, se lo recordarán los profesores que tengan en el momento de ser accesibles las encuestas.

ESTADO. Se han llevado a cabo diferentes “campañas” de concienciación dirigidas a los diferentes colectivos con el fin de aumentar la participación en las encuestas. Tanto el profesorado, los estudiantes como el PAS han recibido correos electrónicos desde Decanato, la

Dirección de los Departamentos y la Coordinación del Grado, y la Gerencia, pero no ha surtido los efectos deseados. La tasa de participación es muy similar a años pasados

Plan de mejora 2

Activar el nuevo buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones que se ha diseñado para canalizar y gestionar las incidencias de una forma más ágil para todos.

ESTADO: El buzón fue diseñado por parte del Coordinador del Grado en Educación Social a través de un documento de Google Docs, sin embargo el Rectorado puso en funcionamiento otro diferente para todos los grados al finalizar el curso. No obstante, los estudiantes han podido emitir todas sus quejas, sugerencias y reclamaciones a través del correo electrónico de la Coordinadora del Grado.

Plan de mejora 3

Continuar trabajando en la coordinación horizontal entre asignaturas dentro de un mismo curso (coordinación horizontal) para evitar solapamientos y lagunas de contenidos y también se está trabajando en una coordinación vertical que asegure que a lo largo de los cursos, los alumnos consiguen una formación integral en todas las competencias del grado.

ESTADO: Alcanzado plenamente.

Plan de mejora 4

Detectar las faltas que perciben los alumnos en su formación académica, con el fin de darles cabida en el plan de estudios.

ESTADO. A partir de las reuniones que mantuvieron los representantes de los estudiantes en la Comisión de Coordinación, del análisis de las Fichas de las asignaturas y de las reuniones de los Coordinadores de las asignaturas se han detectado fallos, tales como: repetición, olvidos y solapamiento de algunos contenidos, lo que se ha subsanado. A este respecto fueron muy determinantes las reuniones de todos los coordinadores de asignaturas para la elaboración de las fichas, en las que no podía haber ni contenidos ni competencias repetidas, para aplicar el principio de lógica interna del Plan de Estudios fijado en la Memoria Verifica

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

- 5.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas

*****NO PROCEDE*****

- 5.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas

*****NO PROCEDE*****

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

1. Como **primera fortaleza** del título, cabe destacar el trabajo que se hizo de coordinación horizontal y vertical en el curso 13-14 que tuvo como resultados que todas las fichas docentes tuviesen una estructura similar y sobre todo, coherente con lo detallado en la Memoria verificada. Se hizo además el esfuerzo de coordinar contenidos con el fin de que no existiesen solapamientos y lagunas en los mismos. Este punto es muy importante ya que los alumnos pueden tener información, desde el momento en que se matriculan, de cómo se va a desarrollar la asignatura,

qué contenidos va a ver y cómo van a ser evaluados. El Coordinador del Grado velará para esto no se diluya con el tiempo.

2. La Facultad cuenta entre sus profesores con un buen número de los distinguidos por el Rectorado en el curso 13-14 como *Profesores excelentes*, por sus resultados en el programa Docencia. Esto sin duda redonda en la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes, y se ve reflejado en la satisfacción que estos muestran con la enseñanza que reciben. Se pretende mantener y si es posible aumentar la presencia de profesores excelentes en la Facultad.
3. La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas ha aumentado notablemente a lo largo de los cuatro años de implantación desde un 6,9 en el año 2010/11 a un 8,4 en este curso. Este dato refleja el buen hacer de todos los implicados en la organización de las prácticas externas, y se pretende mantener e incluso mejorar el valor para el curso siguiente
4. También en los programas de movilidad ha aumentado el nivel de satisfacción, aunque de forma más discreta, en casi un punto.
5. El profesorado valora mucho mejor los mecanismos de coordinación del título en el curso 13-14 de lo que lo hizo en el curso anterior. Concretamente la satisfacción ha aumentado de 5,08 a 7,72, lo que demuestra que se ha hecho un trabajo importante desde la Coordinación y que ha sido bien acogido por parte de los profesores, a pesar de que se les ha hecho trabajar sobre todos en lo referente a la coordinación de asignaturas. Para el curso 14-15 se pretende esperar resultados similares o superiores, por lo que se seguirá trabajando en la misma línea.
6. La Tasa Eficiencia de los egresados (indicador que informa de la diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse) obtuvo un valor de 90,2% en el curso 12-13 a un 96,1% en este curso, lo que pone de manifiesto una menor dificultad en el plan de estudios que hace que los alumnos no tengan que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. El valor del índice supera ampliamente el valor estimado en la Memoria Verificada (91,5), lo que nos habla de un buen resultado, por encima incluso del esperado.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SIGC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO

- 7.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso

Como puntos débiles encontrados en el proceso de implantación del título, cabe destacar la baja participación de los alumnos en las encuestas de Satisfacción. Se ha recordado a los alumnos en clase la necesidad de hacerlo, y desde la Coordinación se han enviado reiterados mensajes a través del campus Virtual, sin embargo, la participación sigue siendo baja. Para el curso 14-15 se diseñarán nuevas estrategias para tratar de aumentar la tasa de participación.

El alto número de Profesores Asociados (45,71%) dificulta enormemente las reuniones de profesores para cualquier acción que se quiera realizar, especialmente las relacionadas con la revisión de la marcha de los cursos, las tutorías de los Trabajos Fin de Grado, las visitas a los alumnos en prácticas externas, etc.

Una queja permanente en el profesorado, y cada vez de mayor tono, es que a la tutorización del Trabajo Fin de Grado se le otorguen 0,2 créditos de dedicación, cuando la experiencia nos demuestra que es de más de 2 créditos. Algunos profesores están recogiendo datos reales al respecto para hacer una propuesta en firme al Rectorado, ya que la dedicación del profesor es la principal variable de calidad del TFG.

Además, no se dispone de información de los egresados, por lo que no se puede hacer ningún tipo de seguimiento ni tampoco dar información acerca de la satisfacción con el proceso formativo o con la tasa y condiciones de incorporación al mercado laboral. Para el curso 14-15 se pondrá en marcha alguna estrategia que permita la elaboración, al menos, de una base de datos de correos electrónicos (no UCM) de alumnos, que permita mantener en contacto con ellos una vez que abandonen la universidad y se vayan incorporando al mercado laboral. Esta tarea será desarrollada desde la Coordinación e Título y en colaboración con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	Falta de estructura horizontal de coordinadores de asignaturas	Falta de profesorado en la Facultad	Aumento de profesorado	Rectorado	
	Escaso número de reuniones para la coordinación de los contenidos de las asignaturas por grupo y curso	Mucho trabajo para un Coordinador de un Grado con 1254 alumnos	Dotar de más créditos al Coordinador y crear la figura de los coordinadores de grupo y curso	Rectorado	
Indicadores de resultado	La tasa de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha sido bajo	Los alumnos no perciben la importancia de cumplimentarlas No miran el Campus Virtual	Seguir con las campañas de concienciación	Decanato de la Facultad y Coordinador del Grado	
	La tasa de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción ha sido bajo	Según comentario de algunos es porque no ven que valga para algo	Seguir con las campañas de concienciación	Decanato de la Facultad y Coordinador del Grado	
	La tasa de participación del profesorado en el programa DOCENTIA ha sido bajo	Según comentario de algunos es porque no ven que valga para algo	Que sea obligatorio y tenga consecuencias en la nómina	Decanato de la Facultad y Coordinador del Grado	
Sistemas para la mejora de la calidad del título					
Tratamiento dado a las recomendaciones			Todos los incumplimientos totales o parciales		

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
de los informes de verificación y seguimiento			han sido tenidos en cuenta y se han resultado		
Modificación del plan de estudios					

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO EL DÍA 18 de junio de 2015

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA